

Nueva Galicia
Ameca, 10.01

Simplified Latitude/Longitude:

20.547951, -104.046489

Recipient:

King Philip II

Recipient Place:

Madrid

Corregidor:

N/A

Escribano:

Pedro de Moras

Other Assistance:

Antonio de Leyva

Witnesses:

N/A

Date:

1579-10-02

Languages:

Caxcan; Mexicana; Totonaque

Raw 1: Province:

El pueblo de Ameca es de indios; está puesto en la real Corona de su Majestad; tiene dos sujetos: el uno, llamado Huitzquilic, y el otro, llamado Jayamitla. Ameca, en lengua cazcan, que es la que en este pueblo se habla, quiere decir en la nuestra castellana, "arriba del agua" o "por cima del agua", por haber sido su poblazón en un alto de unas laderas de unas sierras altas y, por bajo dellas, pasar un río. Un sujeto de los deste pueblo se llama Huitzquilic, como está dicho; llamóse deste nombre, por darse en este dicho sujeto unas yerbas espinosas, de que, pro piamente, quiere decir "el pueblo de las yerbas espinosas". El segundo sujeto se llama, como está dicho, Jayamitla

llámase deste nombre, por haber en este sujeto unas peñas o peñascos que parecen colmenas, y quiere decir en nuestra lengua castellana, Jayamitla, "colmenar". Y esto se responde a este primer capítulo.

Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:

Al segundo capítulo, se responde que este pueblo de Ameca, según dicen los antiguos dél, y según lo que sus antepasados les dejaron dicho, el primer fundador deste dicho pueblo y su comarca fue un indio muy valiente llamado Xoxouhqui Tequani, que, en nuestra lengua castellana, quiere decir "cruel león" o "bravo león". Era persona muy temida, el cual dicen que vino de muy lejos de aquí, desde cabo de la mar, y no saben decir de dónde. El cual vino con mucha gente de guerra, conquistando muchos pueblos y sujetándolos, hasta llegar a este pueblo; y, por parecerle fértil, de buenas tierras, montes y caza, paró en él. Y, también, por reformarse, para, desde aquí, conquistar otros pueblos que a éste estaban comarcanos, de mucha gente, los cuales tenía sujetos el Cazonci, señor de Pázquaro, de la provincia de Mechuacan; el cual dicho Cazonci, tuvo grandes guerras con él, por habérsele venido tã cerca, y por sujetarle por su vasallo. Y, por ser tan valiente el dicho Xoxouhqui Tequani, y su gente muy usada en la guerra, nunca pudo sujetarle, ni jamás fue sujeto a otro señor. Sustentóse, con el dicho Cazonci, hasta la venida de los españoles; no saben decir los antiguos el tiempo que gobernó, ni el que ha que vino a poblar, más de que ha muchos tiempos que hijos, nietos y bisnietos, choznos, le han venido sucediendo hasta la venida de los españoles. Y, el primer conquistador y descubridor que a este pueblo vino, fue un español llamado Juan de Añesta, el cual dicen que era mancebo de treinta años, y bajó por unas serranías altas que están a tres leguas deste dicho pueblo a la parte del sur, por un despoblado, a pie y descalzo: con sola su espada en la mano, llegó a un barrio cerca deste pueblo, a una casa de un tequitlato que quiere decir "mandón", el cual fue corriendo a decirlo al señor que entonces gobernaba, llamado Huitzil, que en nuestra lengua castellana quiere decir "jilguero". Y el dicho señor hizo llamar a todos los valientes y, juntos, les dijo la venida de aquel español por cosa de mucha admiración, que no habían visto otro ni sabían de la venida de los demás españoles, y entre ellos se dijo que aquél debía de ser el hijo del sol por quien sus antepasados habían pronosticado que los había de venir a conquistar, y a quien todos habían de estar sujetos y pagarle tributo. Y, sin ponerse en arma ni hacer otro alboroto, le envió a decir al dicho Juan de Añesta que viniese a verle. Y el dicho mandón, que había ido con la embajada, le dijo que venía muy cansado porque, luego que llegó, se echó en el suelo. Y, así, mandó le trujesen a cuestras, en una hamaca de manta, ante él, donde le recibieron de paz y con mucho contento. Entró en este pueblo sólo un año antes que entrase por esta tierra Ñuño de Guzmán, y dos antes que el Marqués del Valle a ella viniese, y no entró con quistándola, sino visitándolos. Y, así, los dichos indios conocieron por señor al dicho Juan de Añesta, y le daban su tributo, que era maíz y cosas de comida, al cual no tributaron más de cuatro o cinco años, que luego murió en la ciudad de Colima; y, muerto, tributaron a su Majestad, y se pusieron en su real Corona por mandado de un Juan de Almesta. Y esto es lo que se sabe deste capítulo.

Raw 3: Climate:

Al tercero capítulo, se responde que el temple deste pueblo y su comarca es más caliente que fría, y no es muy caliente ni se puede llamar templada; por ser más caliente que fría, es muy húmeda. Las aguas que en él corren son en más cantidad por los meses de junio hasta agosto, que es la fuerza de las aguas, y, menos, desde enero hasta marzo. Los vientos que en este dicho pueblo corren con más violencia son del poniente, desde mediado el mes de noviembre hasta el fin de mayo; y, dejado de correr este aire, hay en este pueblo gran cantidad de esos mosquitos que llaman jejenes. Es, este viento, sano. Norte y sur corren poco, y el viento más dañoso, y enfermo y desabrido, es levante: dura desde el mes de junio hasta el de octubre. Y esto es lo que se sabe deste capítulo.

Raw 4: Geography:

Al cuarto capítulo, se responde que este dicho pueblo está asentado en tierra llana, en un valle, rasa por la parte de oriente y poniente, y muy montuosa y áspera por las partes del norte y sur, por cerros altos y quebradas que tienen. Es abundante de aguas, por pasar cerca deste pueblo un río y algunas fuentes, aunque de poca corriente porque se sumen debajo de tierra, por ser fofa: y, a medio estado que caven, dan en agua. Es tierra muy fértil; dase mucho maíz, trigo, hortalas y árboles frutales. Hay mucha parte de tierra en esta comarca que no se puede beneficiar, por ser bajas, crudas, pegajosa y muy abierta de grietas. Es muy abundante de pastos, de mucho género de yerbas. Y esto se responde y sabe de este capítulo.

Raw 5: Native Population:

Al quinto capítulo, se responde que este dicho pueblo es de pocos indios: que no hay, en él y sus sujetos, más de ciento y noventa y tres tributarios de cuenta, y por todos los que hay, hombres y mujeres, mozas y mozos, muchachos y viejos, habrá trescientas ánimas. Ha tenido, en años y tiempos pasados, este pueblo y su comarca muchos más en cantidad. Dicen que, cuando vinieron los españoles, había más de dos mil indios de pelea y que, después que vinieron los españoles y los bajaron de las laderas de las sierras donde estaban poblados, empezaron a enfermar de muchas enfermedades cocoliztli, que quiere decir "peste", que los ha venido consumiendo hasta ponerlos en la cantidad sobredicha. Entiéndese que, por estar poblados en esta parte, húmeda y cerca de río, y haber grandes neblinas, son causa de sus enfermedades. Dicen los naturales que, mucha parte dellos, murieron en las idas y venidas que hacían, con cargas de las jarcias que llevaron al Puerto de la Navidad, donde se hicieron los navios para la China. Y también se entiende que por las muchas leguas que ahora caminan; porque, en tiempo de su gentilidad, no salían de los términos de su pueblo, y la mayor salida de camino era a una legua. Están poblados en pueblo formado, y permanentes, y lo han estado de cincuenta años a esta parte, con casas de adobe, que es un género de tapia de tierra y paja, más fuerte que tapia, que se hacen en unos moldes cuadrados, a manera de ladrillos, de vara de medir en largo, y media de ancho, con

cimientos de piedra; la cubierta es de varas de encina y roble, hechas unas tijeras, y con cañas y paja atada, con dos corrientes, y caballete de estado y medio de alto, y de veinte pies, y treinta, de largo, de esta forma; con calles largas de cien pies de ancho y, de casa a casa, por el mismo largo de la calle, setenta pasos, que es el solar que se les midió a cada uno. Pocos dellos tienen cercadas sus casas con adobe, ni tienen patio, sino solas las casas; exentas las calles, con sus encrucijadas como las de las ciudades de españoles.

Sus costumbres: buenas, tienen pocas, y más usan de malas que de buenas; son gente de muy bajos entendimientos; no se inclinan a valer ni a ser algo más de lo que son; huyen de tener cargos preeminentes. Son faltos de fe, y desto resulta tener poca caridad y ser mentirosos y testimonieros, que, con cualquier dádiva que uno les dé y les diga que juren contra otro en negocio de mucha o poca calidad, lo hacen; y, con ellos, probará nn mal cristiano lo que quisiere a cualquier persona que quisiere. Son amigos de novedades, gente mudable y de poca honra; todos en general grandes borrachos, aguardan a vengar sus injurias cuando están borrachos, y préciense mucho de contar de sus embriagueces. Beben vino de maguey, que es un árbol de mucho aprovechamiento. Creen en sueños y otras supersticiones, que tienen por agüero; guárdanse poco el secreto unos a otros. Son ingratos, desagradecidos a cualquier bien que les hagan; son perezosos; no guardan para mañana y, si tienen qué comer, nunca están sino comiendo. Dáseles poco por doctrinar a sus hijos y, si los frailes o la justicia no los apremian a que lleven a la iglesia a doctrinar a sus hijos, no irán; no se les da mucho por oír misa y, los días de fiesta, suelen irse al campo, a los magueyes o tabernas, o a caza y a otras partes, por no oír misa. Son pusilánimes; sufren hambre y sed; duermen en malas camas y con poca cubierta. Son ingeniosos en gran manera para deprender y contrahacer cualquier cosa que vean; son descuidados.

Hay dos lenguas, en este dicho pueblo y sus sujetos, que la una es cazcan, que, según dicen los naturales, se deriva este nombre por una sierra que tenía un mogote encima, que quiere decir “los de encima del mogote”; la otra lengua es totonac, que quiere decir, en nuestra lengua, “los rudos”: llámase así, por ser gente serrana y huir de las otras gentes sus vecinos, y torpes. Y los cazcanes y totonaques, aunque hablan entre ellos estas lenguas, todos ellos generalmente hablan la lengua mexicana, y son muy ladinos en ella. Y esto es lo que se sabe deste capítulo.

Raw 6: Elevation:

Al sexto capítulo, se responde que, del altura, grados o elevación en que está este pueblo de Ameca, me remito a la relación que a su Majestad dio della el astrólogo que vino ademar car esta tierra; que, por no hallarse estrolabio en esta comarca, no se da desto razón. Y, lo que se sabe, es que, por los meses de abril, mayo y junio, no hace sombra ninguna al medio día. Y esto es lo que se sabe de este capítulo.

Raw 7: Distance to Spanish Settlement:

Al séptimo capítulo, se responde que este pueblo de Ameca cae en el distrito de la real Audiencia que reside en la ciudad de México; está, deste dicho pueblo, cien leguas hacia el oriente, la mayor parte dellas tierra llana, y, aunque hay algunas quebradas y cerros, no es fragosa; las leguas, ni son pequeñas ni grandes. Está, el Audiencia real que en la ciudad de Guadalajara reside, doce leguas a la parte del levante, lo más dellas tierra llana y pequeñas sierras.

Los pueblos que están comarcanos a éste y vecinos, cuyos térmi nos llegan a los de este dicho pueblo, son los siguientes: Cocula, que es de la provincia de Ávalos, está, a cinco leguas de este pueblo, a la parte del levante; la provincia de Izatlan está, deste pueblo, cuatro leguas a la parte del norte; los pueblos de Atengo, que son de Martín Monge, están, deste pueblo, cinco leguas a la parte del sur; las minas de Guachinango, poblazón de españoles, está, deste pueblo, seis leguas a la parte del poniente. Así que este dicho pueblo está por todas partes cercado de poblazón así, que, como está dicho, parten términos con este dicho pueblo. Todos son caminos torcidos, y parte dellos, a la parte del sur, con mu chas serranías altas; son buenos los caminos de caminar en todos tiempos.

Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:

Al octavo capítulo se respondió en el séptimo susoescrito, donde se da razón.

Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:

Al noveno capítulo no se responde, por no haber en esta comarca pueblo de españoles, ni villa ni fundador, ni nombre ni sobrenombre, más de la razón que se ha dado de Ameca. Y, aunque hay seis vecinos españoles, no fundaron villa ni han puesto nombre más de lo dicho. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 10: Painting/Map of Place:

Al décimo capítulo, se responde que, ya está dicho, está poblado y fundado en tierra llana baja, con traza de calles, casas del rey, iglesia y mesón; hay dos calles en cuadra, con dos encrucijadas, a todas partes de oriente, poniente, norte y sur; mira este dicho pueblo al poniente. Y esto es lo que se responde.

Raw 11: Local Jurisdiction:

Al once capítulo está respondido, en el primero y séptimo capítulo, de los nombres de los sujetos deste dicho pueblo. Están los dichos sujetos de este dicho pueblo, el que llaman Huitzquilit, a la parte del sur, a dos leguas, por tierra llana, y, el otro sujeto que se llama Jayamitla está a dos leguas deste pueblo, a la parte del poniente. Hay, en cada uno destos dichos pueblos y sujetos, veinte vecinos tributarios. Y esto es lo que se responde.

Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:

Al doce capítulo está respondido, en el séptimo capítulo, lo que unos pueblos distan de otros, lo que distan deste dicho pueblo, y a qué partes y a qué leguas; y no hay más que responder.

Raw 13: Location Name and Local Language Origins:

Al capítulo trece está respondido, en el primer capítulo y en el undécimo, de cómo se llama el pueblo y los sujetos, y la causa por que así se llamó y los vecinos que cada uno de los dichos sujetos tienen, y las lenguas que hablaban y las que ahora hablan. Y esto es lo que se responde a este capítulo.

Raw 14: Local Hierarchy and Customs:

Al catorce capítulo, se responde que este dicho pueblo de Ameca, con sus sujetos, en su gentilidad se gobernaban por un señor, hijos y nietos del Xoxouhqui Tequani, llamado Huitzil, que quiere decir "jilguero", abuelo y bisabuelo de Timizique, que es el que gobernaba cuando el español o conquistador Juan de Anesta los descubrió. Quiere decir este nombre de Timizique, en nuestra lengua castellana, "mancebo", y padre que fue del gobernador que ahora gobierna, llamado don Martín Cortés. Eos cuales dichos gobernadores o señores eran muy temidos, y tenían mucho dominio sobre los macehuales y los obedecían en gran manera; dábanles de tributo mucha caza de venados, conejos, y otras aves de volatería; hacíanles sementeras de maíz en que cogían, al parecer de lo que ahora cogen y miden, más de ochocientas fanegas de maíz (no había medida entre ellos). Y, para el cumplimiento de este dicho tributo, había mucha diligencia y cuidado, y, el que no lo cumplía ni iba a hacer la dicha sementera, y se quedaba por flojo y perezoso, moría por ello. Los ritos, y adoraciones que tenían en su gentilidad era un ídolo de piedra, el cual tenían en una casa de adoración que ellos llaman teocalli, que, propiamente, quiere decir "casa de adoración". El cual dicho ídolo estaba en una petaquilla de caña cuadrada y pequeña, que es a manera de una cajuela, con su tapadera. Y este ídolo era constitución entre ellos que no le viesan los indios generalmente, sino solos los sacerdotes que eran guardas de la casa, a quien llamaban teopixque, que, propiamente, quiere decir en nuestra lengua castellana "guardas de la casa de adoración". Y este ídolo, según dicen, no lo hicieron ellos, sino que los antiguos, sus antepasados, lo dejaron labrado muchos años ha, y que no se acuerdan de cuántos; y, por haberlo ellos dejado, lo tenían en mucho, por haber venido sucediendo de unos en otros hasta nuestros tiempos. No entraban en esta casa de adoración, si no era cuando vencían a sus enemigos en algún encuentro que con ellos tenían y les tomaban algunos indios a manos, los cuales sacrificaban a su ídolo. Y tenían esta orden: que, los presos o esclavos que tomaban a sus enemigos, los traían a su pueblo y, tantos cuantos presos eran, repartían por los tlaxilcales, que quiere decir "barrios", y dábanlos en guarda a los tequitlatos, que quiere decir "los mandones", y mandábanles que los tuviesen a buen recaudo y con mucha guardia por tiempo de cuarenta o cincuenta días, que era la sentencia que les daban para ser sacrificados. Y mandaban a los tales tequitlatos que les diesen muy bien de comer en todo este dicho tiempo, venados, conejos y todas las demás cosas, y vino de maguey, y que no les vedasen cosa. Porque engordasen, no los

sacrificaban luego que los tomaban, porque decían que estarían flacos para sacrificarlos a su dios; y, para que fuese más acepto su sacrificio, los engordaban. Y, cumplidos los días puestos que habían de ser sacrificados, los sacerdotes o guardas de la dicha casa de adoración, a quien todos ellos veneraban mucho, enviaban a decir al señor que ya era tiempo, que viniesen a la casa de adoración e hiciesen gracias al teotl, que quiere decir "el adorado" o "dios", por el beneficio grande de haberles dado victoria contra sus enemigos. Y, así, todos, bien aderezados con las insignias de guerra, como habían ido a la pelea, con plumas en las cabezas y cuentas en las gargantas y pies y muñecas, entraban en la iglesia, y allí se estaban por tiempo de cinco días, sin salir della. Ayunaban todos estos cinco días, y no comían más de una vez al día, y esto muy poco, y no llegaban ni tenían ayuntamiento con sus mujeres; y, en estos días, pedían a su dios que les diese victoria contra sus enemigos y que, si otra tal como la pasada les diese, que, tantos cuantos presos o vencidos tomasen, de tantos le harían sacrificio para que tuviese bien que comer. Y le pedían y suplicaban recibiese los vencidos que de presente le ofrecían. Y, acabados los cinco días, mandaban traer los indios que habían de ser sacrificados y subíanlos a un alto de cinco gradas, donde estaba una piedra redonda y bien labrada, y allí los subían con dos padrinos a los lados, que los traían del brazo; echábanlos en aquella piedra de espaldas y un verdugo que allí estaba, muy diestro y para este efecto señalado, mancebo virgen y que no hubiese tenido ayuntamiento con mujer, con mucha pres teza les abría con una navaja aguda el lado del corazón y sacában sele. Y los teopixques o sacerdotes iban luego con el corazón de los muertos y, en aquella cajuela o petaquilla donde el ídolo estaba, metían el corazón y decíanle que comiese de aquel corazón y bebiese de aquella sangre; y, acabado que comía de los corazones, repar tían los cuerpos entre ellos, por todos los barrios, y comíanselos, cocidos, con mucho contento y mitote, que quiere decir "baile", y éste era el remate de su fiesta.

Sus leyes y ritos y castigo eran que, de cada barrio, señalaban cierta cantidad de soldados para la guerra y, los que desto faltaban, morían por ello. El género de muerte que les daban era darles con una maza en el cogote, hasta que morían. Si alguno era ladrón, era aborrecido en gran manera y moría por ello; y, el que levantaba testimonio, moría por ello. Y los padres no encargaban otra cosa a sus hijos, sino que fuesen animosos y valientes, y que no hurtasen ni levantasen testimonio, porque, demás de que habían de ser castigados, enojarían a su dios que estaba en lo alto. El que tenía ayuntamiento con parienta, o madrastra, moría por ello; el que tenía ayuntamiento con la mujer ajena, tenía este género de castigo y satisfacción: que el marido procuraba de matar al adúltero y, muerto, mataba luego a la mujer, y el matador íbase al señor o gobernador y decíale cómo él había muerto a su mujer por haberse hecho adulterio, y que era hija de fulano en tal barrio, y que, ansimismo, había muerto a fulano por la traición que le hacía, hijo de fulano en tal barrio. Y el señor enviábalo a decir, así a los padres o deudos de los muertos, y que si querían perdonarles aquellas muertes al tal matador; y, si no querían perdonarle, enviaban a decir al señor que ellos irían a vengar la muerte, que saliese el ofendedor, porque irían a flecharse con él. Y, así, salían los deudos de los muertos, y los del ofendedor, y

flechábanse hasta que alguna de las partes muriese, que era la señal de satisfacción o vencimiento. Y, con esto, se concluye esta cuestión y se responde a este capítulo.

Raw 15: Systems of Governance and Politics:

Al quince capítulo, se responde que este dicho pueblo de Ameca se gobernaba, en tiempo de su gentilidad, por un señor y por un nahualehca, que quiere decir “familiar”, y esté familiar dicen que hablaba con el Demonio y sabía las cosas que habían de suceder. Y éste, y el gobernador y señor, llamaban a los mandones de cada barrio para que, a alta voz, dijese a los naturales lo que el familiar decía de lo que había de suceder y las guerras que se les movían, y si los tiempos habían de ser lluviosos o secos. Y estos tequitlatos o “mandones” eran obedecidos de todos los macehuales, y eran los que tenían cuidado de mandar salir a los que habían de ir a la guerra y a los que habían de hacer las se menteras para el señor, y tenían cuidado de cobrar los tributos. Gobiérase hoy día este dicho pueblo por un alcalde mayor, proveído por el muy excelente señor visorrey de la Nueva España, y por dos alcaldes ordinarios, indios electos por el alcalde mayor, regidores y los demás principales deste dicho pueblo, y por un alguacil mayor, aprobados y con mandamientos del muy excelente señor visorrey de la Nueva España, don Martín Enríquez, para que administren justicia. Y, para las cosas tocantes a la iglesia y doctrina de los naturales, hay un vicario y fiscal.

Traían guerra los deste dicho pueblo con las provincias comarcanas, que son Izatlan, cuyas leguas están declaradas en el capítulo séptimo, que cae a la parte del norte; tenía guerra con la provincia de Ávalos, que es Cocula, que le cae a la parte de levante, cuyas leguas están ansimismo declaradas; tenía guerra con la provincia de Tenamaztlan, pueblos de Martín Monge que caen a la parte del sur. Movíanse guerra unos con otros por la caza, y por tomarse los unos a los otros algunos indios desmandados de sus pueblos y muerto . . . Dicen que se desafiaban, los unos a los otros, con un titlantli que se enviaba, que quiere decir “embajador”, y este embajador iba a los pueblos comarcanos y, sin entrar dentro, se ponía a una parte desviada, de manera que fuese oído, y decíales a alta voz cómo tal señor los desafiaba sobre haberles entrado en sus términos a cazar, o sobre haberles muerto algunos hijos o vasallos suyos; que en tal parte los esperaba, si eran hombres para ello, porque querían satisfacerse del tal agravio. Este embajador iba con toda seguridad, sin que se le hiciese mal, y, así, salían los desafiados al campo.

La manera de pelear que entre ellos había, y armas que llevaban, era que se ponían frontero los unos de los otros, a la hila o en ala, a cuarenta o cincuenta pasos los unos de los otros, y allí se flechaban, desnudos, que ésta era su manera de andar en su gentilidad; peleaban con arcos de palo que entre ellos había muy recio, que llaman tepehuajin (que son como algarrobos), y de fresno, y flechas de caña insertas en ella una vara recia y atadas con nervios de venado, y, al cabo de la vara, un pedernal o navaja aguda y atada con los dichos nervios, y con sus plumas a los lados, atadas con los dichos nervios, arma muy presta y de mucho efecto; traía cada indio, en un carcaj de cuero de venado, cuarenta y cincuenta flechas, metido el carcaj en la pretina que traían de cordel. Salían a la guerra muy aderezados con cuentas blancas de piedra de poca estima y de

hueso blanco (algunos traían chalchihuitl, que quiere decir “piedra preciada”), y con muchas guirnaldas de pluma de muchos colores, que ellos sacaban de papagayos y guacamayas, y de otras aves galanas y garzas. Usaban, algunos, de macanas y maquahuitl, que son las dichas macanas; desta traíanlos muy valientes, porque se ajcercaban tan cerca de sus enemigos que, con aquellas macanas o mazas, daban gran golpe a sus enemigos. Usaban de rodelas, de unas varas muy recias y muy entretejidas, que defendían bien cualquier fuerza de flecha, o golpe de porra o maza. Peleaban con mucha gritería y alharacas.

Andaban, en tiempo de su gentilidad, todos ellos desnudos en cueros, sin ningún género de cobertura. Usaban, todos ellos, de andar calzados con c a c t l e s , que son “cotaras”, o alpargates de hilo de maguey o de cueros de venado. Traían, los más dellos, un espejo colgando en las nalgas, y ésta tenían por gran gala. Las mujeres andaban, de la cintura abajo, con unos faldellines o mantillas muy cortas, que les llegaba a la rodilla, y, de la cintura arriba, desnudas. Estas mantillas o faldellines llaman cueitl; hacíanlas y tejíanlas de yerba que ellos llaman zacaxihuitl, que quiere decir “yesca”, y desto, como está dicho, hacían sus naguas; y, ni más ni menos, tejían y hacían frezadas y mantas para cubrirse de noche, de esta yesca. Las mujeres se ocupaban en guisar o hacer de comer, y traer leña e hilar; tratábanse mal; eran muy puercas; lavábanse muy pocas veces, ellos y ellas. Vivían juntos en sus ranchos, que eran unas casas redondas y bajas; en cada uno de los ranchos o casas vivían cuatro y cinco indios casados, con sus mujeres. En aquellos dichos ranchos no usaban del adobe, de que ahora usan.

El traje y vestir, de que ahora usan en este dicho pueblo, son mantas de algodón, cuadradas y atadas por los dos cantos, y mátenla por la cabeza; encima de los hombros traen una y dos destas. Usan de zaragüelles, sayos, jubones de algodón; algunos dellos se visten de paño, de lo que acá tejen españoles, de todas colores, y con capo tes, y algunos usan de mantas, zaragüelles y jaquetas de lana, de ovejas de las que hay en esta comarca, que les traen a vender. Traen, todos generalmente, sombreros de fieltro de Castilla y muchos usan sayal vetado y de todas colores; usan de zapatos de vaqueta y botas de cuero de venado, que les traen a vender de la provincia de Ávalos; andan polidos y bien aderezados. Cóbrense, de noche, con fre zadas que traen a vender mercaderes que vienen de la ciudad de México. Las mujeres andan, todas, cubiertas de algodón y lana de ovejas, negra y blanca; danse mucho a hilar. Traen un género de faldellín, que llaman cueitl, que les llega, de la cintura abajo, hasta los tobillos, como está dicho: son negras y blancas, que ellas tejen, y otras que traen de las provincias comarcanas a vender, muy galanas y de muchas labores. Traen, de la cintura arriba, un género de ropillas cortas que les llega hasta el ombligo, abiertas por tres partes, por medio y a los lados, donde meten la cabeza y los brazos, y cerrado por los costados; y muy galanas: unas, vetadas de blanco y negro, y, otras, de amarillo y colorado y otras colores, con muchas rosas en redor. Todas, generalmente, llevan cobijas blancas en las cabezas, de algodón, blancas, que ellas tejen; otras las llevan de ruán de fardo, que compran de los mercaderes que por este pueblo pasan. Algunas dellas andan calzadas con servillas. Y estas cobijas se ponen cuando van a la iglesia, y, las que andan desta manera cubiertas, son, por la mayor parte, puercas. Précian se de traer el cabello tendido y peinado.

Los mantenimientos, de que usaban en tiempo de su gentilidad, era maíz cocido, hecho dello unos bollos que llaman ellos tamalli, y poleadas de maíz y maíz tostado, al que llaman cacalotloizquitl, calabazas, frijoles, chile, cebolletas de la tierra, huaxincque es una comida de poca sustancia), sal que entre ellos usaban, de salitres, en poca cantidad. Cazaban venados y conejos, gallinas de la tierra (que ellos criaban), otras, montesas, y perrillos que llamaban chichitones, que los criaban sólo para comer; culebras, ratones, tejones, tigres, y otras sabandijas: cocían estas carnes en hoyos con muchos guijarros. Comían mucha caza de vola tería: grullas, ánsares pardas y blancas, patos, garzas, y otras muchas aves que hay en esta comarca: eran, en tiempo de su gentilidad, grandes cazadores. Bebían mucho pulque, que es vino de maguey. Los árboles frutales que ellos tenían eran ciruelas coloradas y amarillas, de buen sabor, fruta enferma: tenían poca cantidad; mezquites, que son algarrobas, fruta sana; zapotes, fruta enferma; huamustles, fruta sana; aguacates, fruta sana; guayabas, fruta sana. Danse algunos plátanos en las quebradas de los cerros, en poca cantidad. Usan, hoy día, de todas las cosas y frutas que antes usaban, excepto las carnes silvestres, y, del maíz, hacen tamales y tortillas delgadas y otros muchos atoles, y nuevos guisados que del maíz hacen con mucha más policía que antes; comen vaca, carnero, puerco, gallinas de Castilla, pan; comen otras muchas más comidas que solían, más géneros y más en cantidad, después de la venida de los españoles, y muchas más frutas. Porque, en tiempo de su gentilidad, no comían más de lo que en su comarca había y cogían; ahora comen los demás géneros que en otros pueblos se dan, que les traen a vender; sírvense con más policía: cuecen las carnes en ollas, y espúmanlas; beben cacao molido y hecho un brebaje, que antes no usaban, y vino de maguey y de Castilla. Por manera que, de cuatro partes, tienen hoy día las tres, de más comida y géneros.

Dicen los antiguos que, en tiempo de su gentilidad, vivían muchos más años y tiempo que ahora, y que ninguno dellos moría por enfermedad, sino que, de puros viejos, venían a abrirse o quebrarse por el espinazo; y, si algún mancebo o moza moría, lo tenían por cosa de gran espanto. Dicen que vivían cien años, y ciento y diez; vivían muy sanos, y las enfermedades que tenían eran calenturas, tos y romadizo. Dicen que, el vivir más tiempo en los pasados y más sanos, lo causaban las pocas comidas enfermas que tenían y las pocas salidas que hacían, porque no andaban ni caminaban más de sola su comarca, y la mayor jornada era de una legua o dos, y ésta contra enemigos a que eran forzados. Estaban, lo más del tiempo, ociosos: no se ocupaban sino en hacer flechas, y las sementeras que hacían eran en poca cantidad; andaban, como está dicho, ociosos, y sólo las cosas de la guerra les forzaba a salir este camino que está dicho. Y la causa que entre ellos se halla de vivir tan poco como viven hoy día, dicen que son las muchas frutas que hay, las muchas comidas, y las salidas que hacen a otras provincias, de treinta y cincuenta y dieciocho leguas de jornada, y el haberlos sacado de las quebradas y laderas de las serranías. Y esto se entiende de este capítulo.

Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:

Al dieciséis capítulo, se responde que todos los naturales de este pueblo tenían su poblazón en unas laderas altas, y en quebradas de una serranía grande que está junto a este pueblo, obra de una legua, a la parte del norte, la cual dicha sierra llaman Quauhtepetl, que quiere decir “el águila” o “la sierra del águila”. No saben dar la razón por que se llamó así, más de que sus antepasados la llamaban deste nombre, o por haber muerto o visto en ella alguna águila, o por ser la más alta que hay en su cordi llera. Subiéronse en aquellas laderas por ser altas y ásperas y estar fortalecidos, y porque señoreaban todo el valle donde hoy día están poblados. Tiene de largo esta comarca, o su jurisdicción, siete leguas, tomado de oriente a poniente, y por el ancho, de norte a sur, tres leguas. Llamen la comarca los naturales, en su lengua, Iquajocho o Toquajocho. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 17: Health of Land:

Al diecisiete capítulo, se responde que este dicho pueblo de Ameca está asentado en sitio y puesto malsano, húmedo y enfermo, de muchas neblinas. Entiéndese que la causa de su humedad es por pasar río por muy cerca dél, que algunas de las casas caen al mismo río. Las enfermedades que entre los naturales son más comunes, son tos y romadizo, y, para esta enfermedad, usan de una yerba que llaman tlacopatli, molida y bebida y puesta en la frente. Tienen tercianas y, para esta enfermedad, usan de una yerba que llaman yauhtli y de una que dicen cenpoalxochitl, molidas estas yerbas y desleídas en agua, y con aquella agua se bañan el cuerpo, por ser cosa muy fría para las calenturas. Tienen dolor de costado y tabardete: tienen, por remedio, las pen cas de maguey, que hay gran cantidad en esta comarca, y, con el zumo de las sus pencas, se untan y beben dél, y con las raíces de otra yerba que llaman tetlatiani. Tienen sarna, paperas y bubas: usan, para estos males, de una trementina de unos árboles que llaman copalquahuitl y de una yerba que llaman, o la raíz della, que llaman camotl; ésta es una yerba que, a los que están tullidos, dan a beber, aquellas raíces muy cocidas, y con el agua dellas los purgan. Es tan fuerte y hace tanta operación, que los destulle, y purgan por las vías ordinarias, por boca y ojos, y quedan sanos. Hay en esta comarca una raíz, para purgar muy por extremo buena, que de muchas partes vienen por ella, que llámanla "raíz o purga de Jayamitla"; hay, sin éstas, otras mu chas yerbas purgativas. No usan estos naturales de purgas ni de sangrías. Duermen, todos los naturales, en bajo, en el suelo, con una estera que echan debajo, y muy delgada, de caña o carrizo. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:

Al dieciocho capítulo, se responde que este dicho pueblo tiene serranías a una parte y a otra de su asiento. La una serranía está a la parte del norte, a una legua deste dicho pueblo, que llaman, como está dicho, Quauhtepeque, que quiere decir “el águila” o "cerro del águila"; la razón por que se llamó así, está dicho en. el capítulo dieciséis. Su cordillera corre de levante a poniente, hacia la mar, muchas leguas; son sierras altas y ásperas. Tiene, ni más ni menos, otra cordillera de serranía muy alta, que corre de levante a poniente muchas leguas, dos leguas deste dicho

pueblo a la parte del sur, de sierras muy altas y ásperas; llámanla los naturales Iconeuh quimama, que quiere decir "la que lleva a cuestras su hijo", por un cerrillo pequeño o mogote que está en la más alta sierra dellas.

Raw 19: Rivers:

Al diecinueve capítulo, está dicho que, por junto a este dicho pueblo, pasa un río grande, de muy buen golpe de agua; llámanle Grande, por no haber otro mayor que él por esta comarca ni provincias comarcanas. Tiene su nacimiento a cinco leguas deste pueblo; sale de unas peñas negras con mucha fuerza. Tiene otros manantiales, que se le juntan; es de tal cantidad de agua, que con ella se podrán regar más de mil y quinientas fanegas de tierra de sembradura. Hay por su ribera diez o doce labores de trigo, que en ellas se siembran más de quinientas fanegas de sembradura sembradas, que se riegan con este dicho río. Sembrábanse en su ribera mucha más cantidad de trigo en años pasados, y hanlas dejado de sembrar por falta de gente, indios que las beneficien; y, como los indios de esta comarca se van apocando, así los labradores, que en esta comarca tenían tierras compradas y dadas de merced, las van dejando despobladas. Había, en la comarca o jurisdicción deste pueblo, ocho labradores que cogían gran cantidad de trigo, y han dejado sus sementeras y haciendas e ídose a otras partes, y, así, no hay más de tres labradores, y éstos siembran poca cantidad, por falta de indios, como está dicho. Hay molinos para moler el trigo, en la vera deste río; hay, en sus riberas, estancias de ganado mayor, vacas y yeguas, burros y burras, ovejas y puercos. Hay pocas huertas en su ribera y, las que hay, son de poca cuenta. No son curiosos estos naturales en hacerlas ni en sembrar legumbres, las cuales se dan muy bien en extremo. Hay mucho pescado en este río, bagres y algunas truchas; son grandes pescadores estos indios. Podría haber, en las riberas deste río, mucho aprovechamiento de sementeras y huertos, y, por la falta de servicio, como está dicho, dejan los labradores y estancieros, a quien está hecha merced de caballerías de tierra y sitios de estancias por los señores visorreyes y gobernadores desta Nueva España, mucho aprovechamiento. Hay, por el dicho río abajo, a tres leguas deste dicho pueblo, en jurisdicción ajena, muchas huertas de hortalizas, de coles, rábanos, lechugas, pepinos, melones y otras cosas, que traen, a vender por estos dichos pueblos.

Raw 20: Water Features:

Al veinte capítulo, se responde que, en este dicho pueblo, ni en su jurisdicción y comarca, no hay lagunas ni lagos notables de que dar cuenta.

Raw 21: Notable Geographic Features:

A los veintidós capítulos, se responde que, en esta dicha comarca ni su jurisdicción, no hay volcanes ni grutas, ni cosa en altura notable; y la que hay digna de saber es que, con un temblor de tierra que en este pueblo hubo habrá doce años, se abrió una cordillera, de una sierra que está a una legua deste dicho pueblo, y se bajó, en partes, a uno y dos estados: corre esta cordillera más de trece o catorce leguas, y toda va abierta; en los llanos hizo aberturas muy grandes, y de

tanto hondor, que no se veía el suelo. Andaba la tierra de tal manera a una parte y a otra, que no podían tenerse en pie los indios; cayeron muchas casas en este pueblo y, con la caída, tomaban debajo y mataron mucha gente: murieron muchas mujeres. Sucedió, deste temblor, que el río que pasa por este dicho pueblo se secó, con ser de gran golpe de agua, por más de veinte días; al cabo de los cuáles, vino a reventar con grandísima furia, y el agua que dél salió era muy colorada, con muy mal olor de piedra azufre: y no bebieron dél en más de tres meses, hasta que volvió a su ser y color. Fue cosa de tanto espanto la fuerza del temblor, que se entendió que el mundo se acababa Y esto se responde a este capítulo.

Raw 22: Wild Trees:

A los veintidós capítulos, se responde que, en la comarca y serranías de este dicho pueblo, hay muchos árboles de roble, encina, tepehuajes y mezquites: esta madera es muy recia, para ingenios de agua y para ingenios de moler metales, y, para otras cosas que della quieran hacer, recia. Hay algunos fresnos y pinos en lo alto de las sierras, muy malos de sacar por estar en tierra áspera; hay otras muchas maderas: no tienen ningún aprovechamiento los naturales deste pueblo destas maderas, ni se pueden sacar para otras partes.

Raw 23: Domestic Trees:

A los veintitrés capítulos, se responde que los árboles frutales que en este dicho pueblo y su comarca hay, así de los que usaban como de los que usan, son mezquites, que es un género a manera de algarroba, muy dulce y sano; zapotes, una fruta blanca, redonda; ciruelas amarillas y coloradas, dulces y enfermas; agua cates, que son negros y verdes, con un hueso dentro grande: tienen sabor de nueces; guayabas, que es una fruta redonda y con pepitas dulces; huamustli, que es un género de fruta en unas vainas, áspera y mala de digerir. Los que ahora usan, venidos de España, son naranjas, limas, limones, granadas, higos, membrillos y cidras: todos estos géneros se dan bien en este pueblo; aunque hay pocos dellos, por ser esta gente floja y poco curiosa de tener árboles. No se dan duraznos, aunque los han sembrado, ni hay manzanos ni olivos ni camuesas, ni pera ni uva, ni se han sembrado, y, así, no se sabe si se darán o no. Y esto se sabe de este capítulo.

Raw 24: Grains:

A los veinticuatro capítulos, se responde que se dan bien semillas: trigo, cebada y maíz, y las demás que se siembran, como es garbanzo, haba, culantro y anís, y todo género de hortalizas.

Raw 25: Food Crops from Spain:

N/A

Raw: 26 Medicines:

A los veintiséis capítulos, se responde en el capítulo diecisiete antes deste. En lo que toca a las yerbas medicinales, no se hallan en este pueblo yerbas ni raíces venenosas; no las conocen los naturales. Las odoríferas que ellos usan, son cacaloxochitl, que son como clavellinas de buen olor: no sirven más de para esto; umixochitl, que es una flor blanca, de buen olor, como azucenas; tienen otra, colorada, de buena vista y poco olor, que llaman tzacuxochitl: la raíz desta sirve de cola o engrudo para los matices o colores con que hacen imágenes. No tienen ningunas de las de Castilla, como son clavellinas, ni azucenas ni lirios ni manzanilla, ni las han visto ni sembrado o plantado, ni se les da nada por ello.

Raw 27: Animals:

A los veintisiete capítulos, se responde que los animales de que usan los naturales, son perros muy pequeños, que llaman chichitones y no tienen otro género de animales. Hay en la comarca deste pueblo, en las serranías, muchos leones y tigres, algunos osos y gatos monteses; por los llanos, hay muchos lobos y zorras en cantidad: hacen mucho daño en los ganados, así ovejas como terne ras, que las matan. Las aves que crían son de Castilla, porque se crían bien y en cantidad; hay pocas de la tierra, por criarse mal y ser muy delicadas. Valen las de Castilla por esta comarca, a real cada gallina de Castilla; y, las de la tierra, valen a tres reales, y, los gallos, a cinco y a seis reales. Y esto se sabe de este capítulo.

Raw 28: Mines:

A los veintiocho capítulos, se responde que no se ha hallado, ni halla, oro en esta comarca, ni le han visto. Hay, en las serranías de esta jurisdicción, a una legua y a dos deste pueblo, a la parte del norte y sur, muchas vetas de plata y, la mayor parte dellas, de cobre. Ha habido descubrimientos y minas descubiertas en esta comarca, que algunos mineros han comprado en doce mil pesos de tepuzque; aunque las minas están hoy día despobladas, y se ha sacado mucha plata: dicen que por ser cobrizos los metales y no haber dado en el beneficio dellos; hay otras muchas vetas y metales a las que no se les halla plata, ni por azogue ni por fundición. Hay cerca deste dicho pueblo, a cinco y a seis leguas, haciendas de minas pobladas, de que sacan plata, aunque no de mucha ley; los metales tienen muchos géneros de colores: son blancos, verdes y colorados, y entiéndese que, si en esta comarca hubiese o entrasen mineros ricos que pudiesen tener caudal para hacer ingenios, poblarían haciendas y se sacaría plata en cantidad. Dicen los naturales que usaban sus antepasados de alumbres que traían de estas serranías fronterizas, y no saben dar razón de dónde. No hay atramentos ni colores. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 29: Precious Metals:

A los veintinueve capítulos, se responde que no hay en este pueblo canteras ni piedras preciosas, mármoles ni jaspes, ni cosa desta causa. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 30: Salt:

A los treinta capítulos, se responde que no hay en este pueblo salinas, y, la sal que gastan, se la traen de treinta leguas de aquí, de las salinas de su Majestad que están en la Villa de la Purificación, que mercaderes traen a vender. Y esto se responde.

Raw 31: Architecture:

Al treinta y un capítulos, está respondido que la forma de casas y edificios son casas bajas, de poco más de un estado, de adobes y de cimientos de piedra redonda movediza que hay en los cerros de esta comarca: no son nada fuertes. Pocos dellos usan echaT puertas a sus casas; los más dellos, cierran sus puertas con petates, que así llaman a las esteras, y con unas puertas hechas de caña. Duermen en el suelo, todos, sin cama ni barbacoa. Tienen poco aparato en sus casas: lo más que en ellas se halla, son ollas y escu dillas y piedras de moler; las mejores casas que hay, son las del rey. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 32: Fortresses:

A los treinta y dos capítulos, se responde que, en este pueblo ni su cotaarca, no hay edificios ni casas fuertes. Las casas fuertes que para su defensa tenían, son las serranías que en él hay, que son muy inexpugnables, altas y de malas subidas, y, hechos en ellas fuertes, no se pueden echar dellas; hay en ellas, como está dicho, mucha caza y aguas, con que se sustentarían. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 33: Farms:

A los treinta y tres capítulos, se responde que los natu rales deste pueblo no son granjeros, ni tienen tratos ni contratos; sólo viven de sus sementeras, y de alquilarse por días y semanas en las labores comarcanas a este pueblo; pagan su tributo en dinero y maíz; son negligentes en pagarlo, y cóbrase casi por fuerza dellos. Los españoles que en esta comarca viven, tienen por granjeria semen teras de trigo y maíz, vacas, ovejas y puercos. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 34: Diocese:

A los treinta y cuatro capítulos, se responde que, este pueblo y su comarca, está sufragánea al obispado y catedral de la ciudad de Guadalajara, y, de allí, se provee el beneficio y partido de este pueblo, y se pagan los diezmos, y la judicatura y jurisdic ión, a la ciudad o Audiencia real que en la ciudad de México resi de. Está la catedral de la ciudad de Guadalajara a doce leguas deste pueblo, tierra llana y de buen camino; cae, desta ciudad, a la parte del levante, y está, de la real Audiencia de la ciudad de México, como está dicho en el capítulo séptimo, a cien leguas. Y esto se responde.

Raw 35: Churches:

A los treinta y cinco capítulos, se responde que la iglesia deste pueblo es pobre; provéese, como está dicho, por beneficio o vicariato. Sírvelo un clérigo, con otros tres pueblos pequeños que tiene por partido, de indios, de a treinta y cuarenta vecinos, que está fuera desta comarca y caen en la jurisdicción del Nuevo Reino de Galicia. Algunas fiestas principales, el vicario dice aquí misa y, las demás, en los otros pueblos, como está dicho, que están deste pueblo a tres y a cuatro leguas. Págamele su salario al clérigo, en esta manera: que su Majestad le da, de la real Caja que en la ciudad de México reside; otros ciento y veinte y cuatro pesos se los pagan seis vecinos, a rata por cantidad, que hay en esta comarca, no embargante que pagan sus diezmos y primicias. No hay capilla ni dotación que sea señalada; tiene el dicho beneficiado, sin el salario ya dicho, otros aprovechamientos, de otras estancias a su partido sujetas. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 36: Monasteries and Convents:

A los treinta y seis capítulos, se responde que, en este pueblo ni su comarca, no hay monasterio de frailes ni monjas de ninguna orden. Este monasterio, o casa cural deste dicho pueblo, ha que se fundó cincuenta años: es de una galera de paja cubierta, con dos corrientes, con una sacristía, y un aposento y sala donde vive el clérigo. Fundó, o mandó hacer esta casa, un fraile de la orden de san francisco llamado Fray Francisco Lorenzo, al cual mata ron los naturales deste dicho pueblo cuando se rebelaron estas provincias, que habrá cuarenta años, después de haberles dicho misa. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 37: Hospitals, Colleges:

A los treinta y siete capítulos, se responde que, en este dicho puebló, no hay hospital y los enfermos que en él hay, se curan y están en sus casas; ni hay colegio y, los muchachos dél, se doctrinan en la iglesia por el clérigo y fiscal. No hay casas ni obras pías y, como está dicho, no hay más de sola la iglesia mayor.

Raw 38: Seafaring:

A los treinta y ocho capítulos, se responde que este dicho pueblo, y su comarca, no alcanza puerto de mar ni hay cosa que a ellas pertenezca, por estar la mar muy lejos deste pueblo; ni se responde a los capítulos 39, ni 40 ni 41 ni 42 ni 43 ni 44 ni 45, y ni al 46 ni 47 ni 48 ni 49, porque, como está dicho, son todos capítulos que se tratan de casos marítimos. Y esto se responde. Y, de las demás cosas, está dicho en los capítulos suso escritos.

Raw 39: Coast:

N/A

Raw 40: Tide:

N/A

Raw 41: Coastline:

N/A

Raw 42: Ports:

N/A

Raw 43: Port Capacity:

N/A

Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:

N/A

Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:

N/A

Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:

N/A

Raw 47: Islands:

N/A

Raw 48: Population and Depopulation:

N/A

Raw 49: Other Notable Features:

N/A

Raw 50: Relacion Details:

Y, hecha la dicha descripción en la manera y forma suso escrita, el dicho señor alcalde mayor mandó lo firmasen de sus nombres el gobernador deste pueblo, don Martín Cortés, y los alcaldes dél no firmaron, porque no supieron: y firmólo Juan Vázquez y Francisco de Mesa y el vicario, Pedro Bejarano, y Juan Núñez: todos los cuales susodichos se hallaron presentes a la dicha descripción, como personas antiguas en este dicho pueblo y que en el caso dijeron con verdad, a los capítulos suso escritos, loquedecadaunososupo. Pedro Bejarano, beneficiado. Juan Núñez. Don Martín Cortés. Francisco de Mesa. Juan Vázquez. Yo, Pedro de M oras, escribano de juzgado, doy fe y verda dero testimonio de que esta descripción es cierta y verdadera, y lo que los naturales y españoles antiguos suso firmados della supie ron, a los cuales doy fe conozco; la cual se acabó de hacer y escribir en quince de diciembre de mil y quinientos y setenta y nueve

años, y el dicho señor alcalde mayor, Antonio de Leyva, lo firmó de su nombre. Va en doce hojas, con la Instrucción que de España vino, todo cosido. Antonio de Leyva. Ante mí: Pedro de Moras, escribano de juzgado.

Notes:

Pedro de Moras, Alcalde Mayor, authored this Relacion.